REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE UBATÉ

ACTA DE
INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATISTA	YULITZA GELVEZ ROCHA	IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.076.666.970
AVANCE	X	DE TERMINACIÓN	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA :	Ubaté - Cundinamarca	VIERNES 14 DE MAYO DEL 2021	
ACTA No.	1 DE 8	15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2021	
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES	RUBRO PRESUPUESTAL	2.3..2.02.02.009 / 21602

CONVENIO		COOPERACIÓN		SEGUROS		INTERINSTITUCIONAL		
CONTRATO	X	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO		SUMINISTRO		
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA		OBRA		

NÚMERO	SRD-CPS No.075- 2021	Fecha de suscripción	15 DE ABRIL DE 2021			
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2021000148	de	2021	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2021000314	

OBJETO CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION TECNICA Y OPERATIVA COMO ENTRENADOR Y/O INSTRUCTOR PARA COORDINAR Y DIRIGIR LA ESCUELA DDE FORMACION DEPORTIVA DE PATINAJE, MODALIDAD CARRERAS, SEXO MASCULINO Y FEMENINO EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE UBATÈ.

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria de Recreacion y Deportes del Municipio de Ubaté, en su condición de supervisor del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.
2. Que durante el periodo comprendido entre el 15 de Abril al 14 de mayo DE 2021, EL contratista ha desarrollado y cumplido con las siguientes actividades establecidas como obligaciones del contratista:

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Apoyar los procesos técnicos y operativos de la Secretaria de Recreacion y Deportes en los programas y actividades, de la escuela de formación especifica, participando activamente en las reuniones convocadas por la Secretaria.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	Reunion con los niños para establecer lineamientos de trabajo año 2021 .foto No. 1 soporte de supervision
2	Diseñar y presentar un plan pedagógico, bajo los siguientes parámetros; presentación, introducción, objetivos generales y específicos, evaluación motriz y técnica, contenidos por nivel y por deporte (objetivos generales y específicos, unidades temáticas, metodología, cronograma, logros e instrumentos de seguimiento), recursos. humanos, materiales y financieros, programa de seguimiento y evaluación.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	El contratista da a conocer el plan pedagogico. Foto No. 2.soporte de supervicion.
3	Establecer y Cumplir con un plan de trabajo de acuerdo con el cronograma de actividades establecido por el supervisor de contrato y aprobado por el mismo y apoyar los eventos recreo deportivos que la Secretaria de Recreacion y Deportes desarrolle.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	el contratista cumple lo pactado con el supervisor del contrato. Foto No. 3 de informe de contratista
4	Conformación de grupos por edades dependiendo del nivel de desarrollo, divididas por iniciacion,fundamentacion,perfeccionamiento.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	el contratista conformo grupos de acuerdo a inscripciones realizadas.foto No. 4 de informe de contratista
5	Dar un trato cortes y adecuado a las personas, niños, adulto mayor y personas en situación de discapacidad vinculadas al programa o escuela de formacion y actividades de la Secretaria.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	se da cumplimiento a lo pactado con el supervispr. Foto No. 5 de informe de contratista
6	Llevar un registro diario de asistencia de las niños y personas participantes debidamente firmado por la persona encargada	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	lleva registro diario de asistencia .foto No. 6 evidencia fotografica y asistencia informe de contratista
7	Diligenciar y presentar formato plan semanal de sesión de clase diaria correspondiente por el coordinador de escuelas.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	el contratista da cumplimiento. Evidencia fotografica.
8	Elaborar un sistema de competencia de escuelas de formacion deportiva, como minimo una ve al mes.	X			lo realiza una vez al mes para evaluar aspectos que se deben mejorar.evidencia fotografica , informe de contratista
9	Detectar talentos deportivos en las zonas rurales, desarrollar como mínimo una actividad deportiva al mes en las diferentes veredas del municipio de Ubaté.		X		el contratista aun no se ha desplazado al area rural por pandemia
10	Presentar informe mensual de actividades tanto de Escuelas de formacion deportivas como de apoyo de eventos en las fechas establecidas por el supervisor del contrato.	X			el contratista cumplio con la presentacion del informe en las fechas establecidas.
11	El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	el contratista da cumplimiento realizando la actividad en forma presencial . Evidencia fotografica soporte de supervision y en informe del contratista
12	Entregar registro fotográfico de las actividades desarrolladas mensualmente, en medio magnético y físico.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	el contratista da cumplimiento enviando fotografias de cada actividad.evidencia fotografica en informe de contratista
13	Brindar apoyo logistico en las actividades y eventos que la Secretaria de Recreacion y deportes desarrolle.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	colaboro en la actividad fisica musicalizada en le parque principal.evidencia fotografica en informe de contratista

	14	Mantener y mejorar la escuela de formacion según si es deporte priorizado de la Secretaria de Recreacion y deportes .	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	foto No. 14 de soporte de supervision y evidencia fotografica de informe de contratista
	15	Brindar teleorientacion a todos los participantes del programa escuelas deportivas del Municipio de Ubate y a la comunidad en general, contenidos tecnicos y pedagogicos con informacion relacionada con el deporte /tenis de campo) para realizarlos en casa .	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	evidencia fotografica soporte de supervision y en informe de contratista
	16	Brindar teleorientacion interactiva en tiempo real utilizando tecnologias de informacion y comunicacion, mediante una herramienta dde viddeo-llamada, trasmision en vivo, videos, video-conferencia y/o chats interactivos en tiempo real con los participantes y su nucleo familiar los diferentes contenidos deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre para desarrollar en casa.	X		REGISTRO FOTOGRAFICO	evidencia fotografica en informe de contratista
	17	Cumplir y hacer cumplir las normas y protocolos de bioseguridad frente a la situacion de riesgo Covid-19.	X			el contratista da cumplimiento a lo exigido y hace firmar exoneracion a los padres de familia y se comprometen a mantener el autocuidado desde casa.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	El supervisor del contrato da recibo a satistaccion de las actividades ejecutadas por el contratista para el periodo comprendido entre el 15 de Abril al 14 de Mayo DE 2021, de acuerdo a las obligaciones establecidas y actividades programadas en el contrato, dejando como evidencia del cumplimiento los soportes antes mencionados autorizando el pago respectivo.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PRIMER PAGO DE OCHO (08) CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE EJECUCION DEL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO DE 2021
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	**ANEXOS: REGISTRO FOTOGRAFICO**
VALOR TOTAL CONTRATO	**NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE** — **$ 9.990.000,00**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 9.990.000,00**		**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:	**$ 0,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 0,00**		**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 1.350.000,00**			
SALDO:	**$ 8.640.000,00**		**SALDO:**	**$ 0,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**DR. MIGUEL GONZALES TORRES**		
CARGO	Secretario de Recreación y Deportes		
C.C. No.	1076647293 Expedida en Ubaté		
Proyecto:	M. FLOR PAEZ ROMERO - SRD-2021	**Reviso y Aprobó**	DR. MIGUEL GONZALES TORRES

ANEXO: REGISTRO FOTOGRAFICO

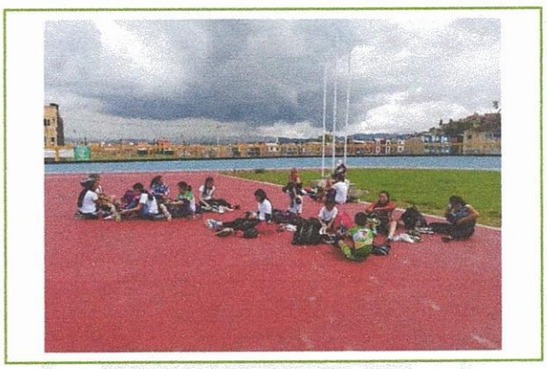
Tipo Documento	**CONTRATACIÓN**	**Código SGC**	
		VERSIÓN	2020
Nombre Documento	SOPORTE ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	TRD	
		PÁGINA	Página 1 de 5

REGISTRO FOTOGRAFICO SOPORTE SUPERVISION INFORME No. 1 DEL 15 DE ABRIL AL 14 DE MAYO /2021

YULITZA GELVEZ ROCHA

FOTO. OBLIGACIÓN N° 1.

Apoyar los procesos técnicos y operativos de la Unidad Administrativa Especial de la Juventud, el Deporte y la Recreación, en los programas y actividades, de la escuela de formación específica, participando activamente en las reuniones convocadas por la Unidad.

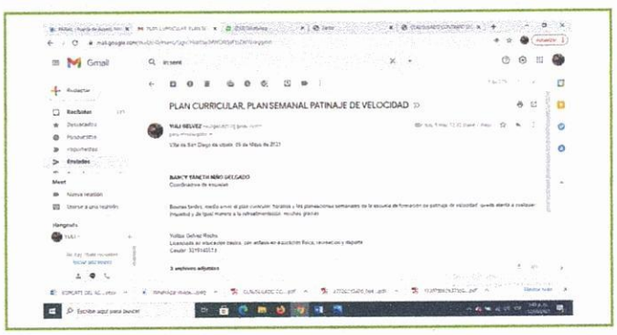


FECHA: 18 – 04- 2021

LUGAR: PATINODROMO BERNARDINO DE ALBORNOZ

FOTO. OBLIGACIÓN N° 2.

Diseñar y presentar un plan pedagógico, técnico por nivel de entrenamiento como iniciación, fundamentación perfeccionamiento, bajo los siguientes parámetros; presentación, introducción, objetivos generales y específicos, evaluación motriz y técnica, contenidos por nivel y por deporte (objetivos generales y específicos, unidades temáticas, metodología, cronograma, logros e instrumentos de seguimiento), recursos. Humanos, materiales y financieros, programa de seguimiento y evaluación.



FECHA: 05 – 05 - 2021

LUGAR: MI CASA

FOTO. OBLIGACIÓN N° 11.

El contratista se obliga a desarrollar las actividades intuito persona, es decir no podrá nombrar reemplazos, la única persona responsable de las clases es el contratista.



FECHA: 28 – 04 – 2021

LUGAR: PATINODROMO BERNARDINO DE ALBORNOZ

FOTO. OBLIGACIÓN N° 14.

Mantener y Mejorar la Escuela de Formación según si es un deporte priorizado de la Unidad Administrativa Especial de la Juventud, el Deporte y la Recreación.



FECHA: 21 – 22 – 23 MARZO

LUGAR: FUSAGASUGA

FOTO. OBLIGACIÓN N° 15

Brindar tele orientación a todos los participantes del programa escuelas deportivas del Municipio de Ubaté y a la comunidad en general, contenidos técnicos y pedagógicos con información relacionada con (el deporte patinaje) para realizarlos en casa.

Tipo Documento	**CONTRATACIÓN**	**Código SGC**	
		VERSIÓN	2020
Nombre Documento	SOPORTE ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	TRD	
		PÁGINA	Página 3 de 5

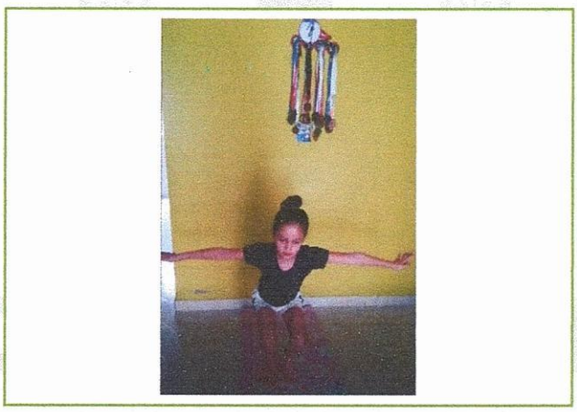


FECHA: 03 – 05 -2021

LUGAR: VIRTUAL

FOTO. OBLIGACIÓN N° 16.

Brindar tele orientación Interactiva en tiempo real utilizando tecnologías de información y comunicación, mediante una herramienta de video llamada, transmisiones en vivo, videos, video conferencias y/o chats interactivos en tiempo real, con los participantes y su núcleo familiar los diferentes contenidos deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre para desarrollar en casa.



FECHA: 04 – 05 – 2021

LUGAR: VIRTUAL

FOTO. OBLIGACIÓN N° 12.

Entregar registro fotográfico de las actividades desarrolladas mensualmente, en medio magnético y físico



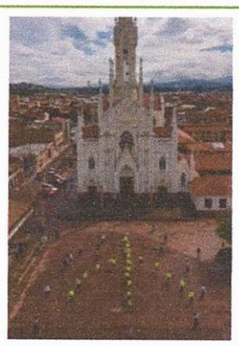
Tipo Documento	**CONTRATACIÓN**	**Código SGC**	
		VERSIÓN	2020
Nombre Documento	SOPORTE ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	TRD	
		PÁGINA	Página 4 de 5

FECHA: 11-05 – 2021

LUGAR: PATINODROMO BERNARDINO DE ALBORNOZ

FOTO. OBLIGACIÓN N° 13.

Brindar apoyo logístico en las actividades y eventos que la Unidad Administrativa Especial de la Juventud, el Deporte y la Recreación desarrolle.



FECHA: 06 – 04 - 2021

LUGAR: PARQUE PRINCIPAL LO LIBERTADORES

Dr. MIGUEL GONZALEZ TORRES
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor del Contrato